

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Y SU DIDÁCTICA -2019

PAUTAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO INTEGRADO DE FEyC

El proceso de reforma del Diseño Curricular de Nivel Primario que se viene desarrollando en la provincia de Mendoza desde 2018, nos brinda la posibilidad de mantener los componentes de los Proyectos Transversales de FEyC que veníamos proponiendo, realizando leves modificaciones para encuadrarlos en el formato de **PROYECTOS INTEGRADOS**.

Como es sabido en el nuevo DCP los Aprendizajes se vinculan con las seis Capacidades aprobadas en el CFE. Además propone el área FEyC como un espacio curricular fijo al menos en el tercer ciclo aprobadas en el CFE. En los Proyectos Integrados uno de los componentes es la Organización de los Contenidos. Proponemos organizarlos en un Mapa o Esquema de Conceptos de conceptos de FEyC relacionados entre sí que será el punto de referencia para armar las Actividades y reemplaza lo que anteriormente teníamos como Fundamentación.

Las preguntas didácticas de FEyC se van vinculando de manera oportuna a los componentes de los Proyectos Integrados que son los siguientes:

- 1. DIAGNÓSTICO:** Permite ubicarnos en la pregunta **A QUIÉN ENSEÑAR**. En el sistema educativo el niño/la niña es ubicado por su edad en un determinado grado, en un ciclo de la educación escolarizada y en un contexto sociocultural específico. De allí que en el Diagnóstico se debe tener en cuenta el desarrollo moral del niño y conocer el grupo concreto de chicos y chicas, edad, grado, características del edificio escolar, sus lugares, carteleras, objetos, etc.
Se basa fundamentalmente en la Observación de acciones e interacciones de los niños, los docentes y la cotidianidad de la vida escolar. Es conveniente complementar la observación con entrevistas al docente y al grupos de alumnos y leyendo documentos como planificaciones, materiales curriculares que utiliza la escuela, folletos y cuadernos de los niños. La mirada desde la FEyC nos permite visualizar una problemática alrededor de la cual organizar el Proyecto (ver luego 4)
- 2. PROPÓSITOS** o intencionalidades del docente. Responde a la pregunta **PARA QUÉ ENSEÑAR**. De manera general la FEyC tiene el propósito de que los educandos desarrollen todas sus potencialidades como ciudadanos capaces de intervenir en las decisiones sobre los asuntos comunes, puesto que éstas repercuten en su quehacer cotidiano y en su propia vida. El para qué de la ética ciudadana se vincula al sentido mismo de la escuela, puesto que implica enseñar a actuar conforme a los valores fundantes de la sociedad moderna de libertad, igualdad y resolución de los conflictos a través de la comunicación racional. Implica enseñar a valorar y practicar virtudes ciudadanas basadas en esos principios y a democratizar las instituciones en tanto ámbitos que posibilitan el bienestar de todos o bien común.
- 3. SELECCIÓN DE APRENDIZAJES:** Responde a la pregunta **QUÉ ENSEÑAR** teniendo en cuenta que la tarea de enseñar implica las **CAPACIDADES** acordadas en el CFE y los contenidos específicos del área.
El marco de referencia normativo son los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el área sancionados por el Ministerio de Educación en 2007. La bibliografía estudiada en la asignatura permite especificar los

conceptos, procedimientos y técnicas a desarrollar por el docente a través de los cuales los niños lograrán esos aprendizajes.

Los conceptos seleccionados deben estar articulados entre sí de modo que favorezcan el desarrollo de la inteligencia crítica, la capacidad de resolver conflictos a través del diálogo, de comprometerse con la búsqueda del bien común, de fundamentar la posición frente a los conflictos sociales en valores y virtudes ciudadanas.

La *práctica* de enseñanza de la FEyC es en sí misma un *hacer* referido a los conceptos mencionados.

4. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESPECÍFICOS A ENSEÑAR/APRENDER. Responde a la pregunta **¿CÓMO ENSEÑAR?** Proponemos la enseñanza por **Proyectos Integrados de FEyC.**

Los proyectos implican siempre un hacer y un aprender con otros, en este caso con los niños del aula, con otros miembros de la institución y del contexto familiar y social. No son modelos cerrados a 'aplicar', sino propuestas didácticas y flexibles y abiertas a intereses significativos de los niños y de la institución escolar que favorezcan el desarrollo de capacidades de FEyC. La Organización de los Contenidos debe atender a los siguientes pasos:

4.1. Elaboración de un ESQUEMA O MAPA de CONCEPTOS de FEyC que prefiguren-visualicen las situaciones de aprendizaje que permitirán a los niños construir progresivamente esos conceptos.

4.2. Enunciación de APRENDIZAJE DE OTRAS ÁREAS con las que se articulan los conceptos de FEyC, fundamentalmente de Lengua y de Ciencias Sociales, a las que se agregarán Aprendizajes de otras áreas que resulten oportunos para las situaciones de aprendizaje propuestas. Cabe aclarar que no deben realizar secuencias de esas áreas, sino que los saberes de las mismas serán articulados en la secuencia de FEyC.

4.3. SELECCIÓN DE UNA PROBLEMÁTICA de la experiencia escolar o social, un acontecimiento histórico, una situación social conflictiva en torno a la cual se van a ir presentando de manera progresiva los conceptos. Esta problemática se visualiza cuando realizamos un Diagnóstico con las lentes de la FEyC. Por ej. es posible que en nuestro diagnóstico veamos situaciones vinculadas al trabajo infantil, la precariedad laboral, el desempleo, el cuidado del ambiente, formas diversas de violencia, corrupción, etc. Debe quedar claro que la problemática actúa como disparador o motivador para enseñar y aprender a ser ciudadanos, a vincularse con la esfera donde se toman decisiones sobre la vida en común.

5. INDICADORES DE LOGROS: En las versiones Borrador del Diseño Curricular Primario de Mendoza se proponen Indicadores de que se están logrando las capacidades acordadas en el CFE. En tal sentido corresponde adaptar lo que se suele formular como Expectativas de logros, las cuales también se pueden vincular con capacidades, ya que es "lo que esperamos que los estudiantes alcancen en términos de procesos y resultados, con énfasis en el desarrollo de capacidades fundamentales" (Secuencia Córdoba, pág. 4). Teniendo en cuenta que el DCP se halla en proceso de construcción, al formular los Indicadores de Formación Ética y Ciudadana se debe tener

claramente presentes los NAPs y las Actividades por Capacidades de esta área, cuidando la coherencia entre ambos.

6. ACTIVIDADES: Para las características generales ver Secuencia Córdoba, pág. 2 y 4-5. En lo específico de FEyC:
 - 6.1. Tener como referente el Cuadro de ACTIVIDADES POR CAPACIDAD del área FEyC, modificarlas, adaptarlas a las situaciones de aprendizaje.
 - 6.2. Proponer una secuencia de aproximadamente 10 actividades articuladas entre sí asegurando que cada una de ellas aporte a la construcción progresiva del Esquema o Mapa de conceptos de FEyC prefigurado en 4.
 - 6.3. Utilizar recursos motivadores (viñetas, videos, noticias, etc.) que aseguren el desarrollo de las capacidades a través de la construcción progresiva de los conceptos a trabajar.
 - 6.4. Utilizar textos propios adaptados a partir de conceptos de distintos textos de la materia relacionados entre sí y formular consignas de trabajo claras para que los alumnos analicen, profundicen y se apropien de los problemas abordados en esos textos.
 - 6.5. Utilizar técnicas apropiadas guiándose por el documento de cátedra "Métodos y técnicas de educación Moral" basado en Aguarales y otros (1994).
 - 6.6. Asegurarse que algunas de las actividades incluya un hacer institucional o del contexto social del grupo de niños.
 - 6.7. Establecer el tiempo del proyecto.
7. EVALUACIÓN: Responde a la pregunta **QUÉ Y CÓMO EVALUAR?** Elaborar una Lista de Control cualitativa que indique procesos y resultados de los logros esperados. Se recomienda también elaborar una actividad integradora de lo trabajado en las actividades anteriores.

Criterios de Auto-evaluación del Proyecto Integrado de FEyC:

1. Que el DIAGNÓSTICO esté referido a un grupo preciso. Que identifique situaciones problemas, características de los chicos y chicas y potenciales del grupo para la enseñanza de conceptos y el desarrollo de capacidades vinculadas a la FEyC.
2. Que los PROPÓSITOS muestren una intencionalidad clara del docente de formar en la ética ciudadana y que se articulen con el Diagnóstico.
3. Que se especifiquen los CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS que desarrolla el docente para el logro de los APRENDIZAJES de FEyC.
4. Que el ESQUEMA O MAPA DE CONCEPTOS refleje apropiación de temas abordados en los diferentes textos y una vinculación adecuada que asegure la progresiva comprensión de las problemáticas ético-cívicas. - Que la selección de contenidos de otras áreas sea pertinente para la enseñanza de FEyC. - Que la problemática definida como eje posibilite la enseñanza de los conceptos de FEyC articulados entre sí y de manera progresiva.

5. Que los LOGROS sean viables para un grupo concreto de niños de un grado de la escuela primaria y aseguren el desarrollo de capacidades.
6. Que cada ACTIVIDAD tenga sentido pleno en sí misma y todas se hallen articuladas entre sí. - Que posibiliten aprendizaje progresivo de los conceptos del esquema o mapa, teniendo presente el grupo concreto de niños. - Que algunas Actividades UTILICEN TEXTOS PROPIOS elaborados en base a distintos autores vistos en la materia, sin perder precisión y claridad . - Que las consignas no se reduzcan a preguntas, sino que permitan la investigación en el aula, el análisis de situaciones, etc. - Que utilicen recursos motivadores y métodos y técnicas para la educación moral y ética vistos en la materia. - Que las actividades en su conjunto permitan el desarrollo de las Capacidades. - Que establezca tiempo de desarrollo del PT.
7. Que la EVALUACIÓN presente una lista de indicadores para evaluar los logros de los niños en su proceso de formación como ciudadanos.